



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"1.983/2.023- 40 Años de Democracia"



EXPTE. N°52.076-2022.-

09 MAR 2023.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción de la **Mag. Farm. Adriana Ana Lía Ordoñez** en la carrera de posgrado **Doctorado en Farmacia** de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la UNT, para realizar estudios conducentes a la obtención del grado académico superior de **Doctora en Farmacia**; y

ATENTO:

A que el tema fue tratado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente solicita la inscripción en la mencionada carrera, creada mediante resolución N° 139/10 del H. Consejo Superior de la UNT y sus modificatorias;

Que la acreditación vigente del **Doctorado en Farmacia** es la conferida como carrera nueva mediante Dictamen Favorable en Sesión N° 388/13 de CONEAU y la resolución Ministerial N° 2210/14 de reconocimiento oficial y consecuente validez nacional del título que otorga la carrera es la correspondiente a la acreditación;

Que el Comité Académico de la carrera dictamina al respecto, acepta el plan de trabajo y propone la integración de la Comisión de Supervisión;

Que se dio cumplimiento con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Estudios de Posgrado, aprobado mediante resolución N° 2558/12 del H. Consejo Superior de la UNT, y sus modificatorias, que registrá los estudios del doctorando;

Que es necesario proceder de conformidad;

Por ello;


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha 03/03/2023)**

RESOL. HCD N°
I.K.H

0055 2023


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"1.983/2.023- 40 Años de Democracia"



///.2.-

09 MAR 2023

EXPTE. N°52.076-2022

R E S U E L V E:

Art.1°)-ACEPTAR la inscripción de la **Mag. Farm. Adriana Ana Lía Ordoñez** (*egresada de la Universidad Nacional de Tucumán – Título: Magister en Ciencias Vegetales*) en la carrera de posgrado **Doctorado en Farmacia**, para realizar estudios conducentes a la obtención del grado académico superior de **Doctora en Farmacia**, con sujeción a las normas establecidas por el reglamento aprobado mediante resolución N° 2558/12 del H. Consejo Superior de la UNT, y sus modificatorias.

Art.2°)-APROBAR el plan de trabajo final sobre el tema: **Desarrollo y caracterización de formas farmacéuticas de aplicación en piel y mucosas que vehiculizan extractos bioactivos de *Sechium edule* (Jacq.) Swartz**, el que se llevará a cabo en el Instituto de Biología "Dr. Francisco Barbieri" y en el Instituto de Farmacia de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia, UNT, bajo la Dirección de la **Dra. Natalia Cecilia Habib** y la codirección del **Dr. Ismael Bianco**, obrante a fs 2-10 de las presentes actuaciones.

Art. 3°)-DESIGNAR la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo final de la **Mag. Farm. Adriana Ana Lía Ordoñez**, para optar al grado académico superior de **Doctora en Farmacia**:

Dra. Natalia Cecilia Habib – Directora (UNT)

Dr. Ismael Bianco – Codirector (Univ. Nac. de La Rioja – CEPROCOR – CONICET)


Dr. Diego Alejandro Sampietro– Especialista en el tema (UNT – CONICET)


Dr. Álvaro Federico Jiménez Kairuz – Investigador de otra Unidad Académica (UNC – UNITEFA – CONICET)

RESOL. HCD N° 0055 2023

I.K.H


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"1.983/2.023- 40 Años de Democracia"



///3.-

09 MAR 2023

EXPTE. N°52.076-2022

Art. 4°)-**RECORDAR** a la Comisión de Supervisión el estricto cumplimiento de sus funciones, atento lo estipula el artículo 8.1.3 y 10.6 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNT, y sus modificatorias

Art. 5°)-**TENER** en cuenta que la presente resolución se ajusta a lo determinado por el artículo 11.2.1 del anexo I de la resolución N° 105/19 del H. Consejo Superior de la UNT, el que establece el período de vigencia de la inscripción que se confiere.

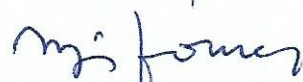
Art. 6°)- Pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad.


RESOL. HCD N°

I.K.H

0055 2023


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIAVINES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN